

Rut: 69.250.700-2

Dirección: Ignacio Carrera S/N

Teléfono: 56-58-233711-

Fax: 56-58-233717-

Demandante: Ilustre Municipalidad de General Lagos

Unidad de Compra: Administración y finanzas

Fecha Envío OC.: 05-06-2013 17:01:26

Número Licitación: No aplica

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-184-CM13

SEÑOR (ES)	: JUSTINO FLORES FLORES ARTES GRAFICAS SILK-SCREEN E	A Sr (a)	: JUSTINO FLORES
DIRECCIÓN	: general lagos n° Arica	FONO	: (56)(58) 583692
	632		
	Región de Arica y Parinacota		
RUT	: 52.002.006-3	FAX	: (56)(58) 583694

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Confección de material, difusión de la carta deberes y derechos de los usuarios (as) en marco de la ley 20.584		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Sonia Poma	56-58-233711-	miguelcorrales.saludvisviri@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101520	Hojas o Folletos de Instrucciones	112		(821495) AFICHE O POSTER - 30 X 50 CM PAPEL COUCHÉ BRILLANTE 130GR VALOR ENTRE 1 A 3000 UNIDADES 826973	(821495) AFICHE O POSTER - 30 X 50 CM PAPEL COUCHÉ BRILLANTE 130GR VALOR ENTRE 1 A 3000 UNIDADES; Código: ;Región: XV	900,00	0,00	0,00	100.800
							Neto	\$	100.800
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	100.800
							19% IVA	\$	19.152
							Total	\$	119.952

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Convenio PESPI 2013

Observaciones:

Confección de material, difusión de la carta deberes y derechos de los usuarios (as) en marco de la ley 20.584

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

OT/6746